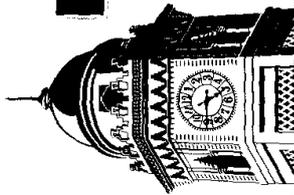


EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

50 años

MIÉRCOLES 15 MARZO 2013

www.eltelgrafo.com

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/Diario-El-telegrafo/>

Twitter: @el_telegrafo

Pinterest: <http://pinterest.com/eltelgrafo/>

0000025



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **UNIÓN VINÍCOLA INTERNACIONAL S.A.**, aumento su capital suscrito por **CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Tercero** del cantón Guayaquil, el 10 de diciembre de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-13-0001345** el 4 de Marzo del 2013.

El capital suscrito actual es de **CIENTO VEINTIDOS MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR** cada una de ellas. Además se reforman los artículos Sexto y Séptimo del estatuto social, los mismos que dirán: "**ARTÍCULO SEXTO:** La Junta General de accionistas es el Órgano Supremo de la compañía; puede ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año...". "**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Las Juntas Generales se convocarán por lo menos con ocho días de anticipación al de la reunión, con indicación del lugar, día, hora y orden del día para la reunión..."

Guayaquil, 4 de Marzo del 2013

Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(114437)